INFORME N° 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 08



EL MANTENIMIENTO GENERAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FÍSICA DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE SEDE A Y B JUNTO CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES (DE LA MEJOR CALIDAD) Y MANO DE OBRA

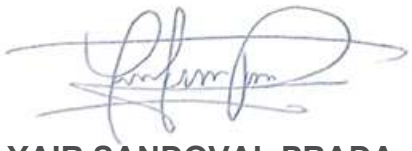
CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, QUE COMPRENDE PODA DE CÉSPED, ÁRBOLES Y ADECUACIÓN DE JARDINES EN LAS SEDES A Y B DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE IED, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE.

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Fecha:02/06/2026

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO

ELABORADO POR:



YAIR SANDOVAL PRADA

REPRESENTANTE LEGAL

S&L SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, QUE COMPRENDE PODA DE CÉSPED, ÁRBOLES Y ADECUACIÓN DE JARDINES EN LAS SEDES A Y B DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE IED, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE.



IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20
320 8401228
321 3366474
SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

CONTENIDO		
	CAPÍTULOS	**Página**
1	DESCRIPCION SUCINTA DE LA NECESIDAD	**4**
2	PERIODO DE LABORES	**4**
3	ACTIVIDADES EJECUTADAS	**5**
4	AFILIACIONES PERSONAL	**5**
5	REGISTRO FOTOGRAFICO	**6**
6	BALANCE FINANCIERO	**15**
7		

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD

El COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE I.E.D., con NIT 860.532.530-5 tiene como objetivo el "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, QUE COMPRENDE PODA DE CÉSPED, ÁRBOLES Y ADECUACIÓN DE JARDINES EN LAS SEDES A Y B DEL COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE IED, DURANTE LA VIGENCIA 2026, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE..", con el fin de realizar labores de mantenimiento de la misma.

2. PERIODO DE LABORES

Labores ejecutadas desde el 30 de abril hasta el 22 de mayo 2026.

3. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	PODA DE CÉSPED, ARBUSTOS Y ADECUACIÓN DE JARDINES – SEDE A (PRINCIPAL): Comprende el mantenimiento integral de aproximadamente cinco mil metros cuadrados (5.000 m²) de zonas verdes internas. El servicio incluye, como mínimo: Corte de césped. Retiro manual o mecánico de malezas. Bordeo y perfilado de árboles, jardineras y zonas duras. Poda de arbustos, setos y plantas ornamentales. Adecuación general de jardines. Incluye la recolección, cargue, transporte y disposición final de residuos vegetales conforme a la normativa ambiental vigente. El servicio se ejecutará en cuatro (4) ciclos durante el plazo contractual, con periodicidad trimestral, de acuerdo con la programación definida por la entidad. CONDICIÓN 1 Cada ciclo corresponderá a la intervención total del área objeto del servicio. CONDICIÓN 2 (Condición de calidad): Al finalizar cada intervención, el césped deberá presentar corte uniforme, con una altura entre 3 y 5 cm, bordes definidos y ausencia de maleza visible.	GLOBAL	1

2	PODA DE CÉSPED, ARBUSTOS Y ADECUACIÓN DE JARDINES – SEDE B (EL CARMEN): Comprende el mantenimiento integral de aproximadamente trescientos cuarenta metros cuadrados (340 m²) de zonas verdes internas. El servicio incluye, como mínimo: Corte de césped. Retiro manual o mecánico de malezas. Bordeo y perfilado de árboles, jardineras y zonas duras. Poda de arbustos, setos y plantas ornamentales. Adecuación general de jardines. Incluye la recolección, cargue, transporte y disposición final de los residuos vegetales generados, conforme a la normativa ambiental vigente. El servicio se ejecutará en cuatro (4) ciclos durante el plazo contractual, con periodicidad trimestral, de acuerdo con la programación definida por la entidad. CONDICIÓN 1: Cada ciclo corresponderá a la intervención total del área objeto del servicio. CONDICIÓN 2 (Condición de calidad): Al finalizar cada intervención, el césped deberá presentar corte uniforme, con una altura entre 3 y 5 cm, bordes definidos y ausencia de maleza visible.	GLOBAL	1
3	PODA Y DESCOPE DE ÁRBOLES (ALTURA ENTRE 1,00 m Y 5,00 m) – SEDES A Y B: Comprende la poda y descope de árboles ubicados en las sedes A y B, cuya altura se encuentre entre uno (1,00) y cinco (5,00) metros. El servicio incluye, como mínimo: Poda de mantenimiento, formación y/o saneamiento. Descope controlado (reducción de copa) cuando sea requerido. Retiro de ramas secas, enfermas o que representen riesgo. Manejo adecuado de la estructura del árbol, conservando su estabilidad y desarrollo. Incluye la recolección, cargue, transporte y disposición final de los residuos vegetales generados, conforme a la normativa ambiental vigente. CONDICIÓN 1 (Condiciones de ejecución): Las actividades deberán realizarse con herramientas adecuadas y personal competente, garantizando la seguridad de las personas, la infraestructura y la integridad de los individuos arbóreos intervenidos. CONDICIÓN 2 (Alcance): Las intervenciones se realizarán únicamente sobre los árboles previamente identificados y autorizados por la entidad.	UNIDAD	25

4	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE DURANTA (DURANTA ERECTA) VARIEDAD ORNAMENTAL AMARILLA PARA CERCA VIVA: Comprende el suministro y siembra de plantas de duranta (Duranta erecta) variedad ornamental de follaje amarillo, con una altura mínima de cincuenta centímetros (50 cm), destinadas a la conformación de cerca viva en las sedes definidas por la entidad. El servicio incluye, como mínimo: Suministro de material vegetal en óptimas condiciones fitosanitarias. Preparación del terreno para la plantación. Suministro y aplicación de sustrato adecuado. Siembra y establecimiento de las plantas conforme a criterios técnicos. Riego inicial y manejo básico durante el periodo de establecimiento. CONDICIÓN 1 (Unidad de medida): El presente ítem se medirá y pagará por metro lineal (ml) de cerca viva efectivamente establecida. CONDICIÓN 2 (Densidad y separación): La plantación deberá realizarse con una densidad mínima de cuatro (4) plantas por metro lineal, con una separación máxima de veinticinco centímetros (25 cm) entre plantas, garantizando una distribución uniforme y continua, sin espacios vacíos. CONDICIÓN 3 (Condiciones de calidad): Las plantas deberán entregarse sanas, libres de plagas o enfermedades, con adecuado desarrollo radicular y follaje vigoroso. CONDICIÓN 4 (Garantía de prendimiento): El contratista deberá garantizar el prendimiento de la cerca viva, reponiendo sin costo aquellas plantas que no sobrevivan dentro de un periodo de sesenta (60) días contados a partir de la siembra, asegurando durante este tiempo condiciones adecuadas de establecimiento.	METRO LINEAL	300
5	SUMINISTRO DE ABONO QUÍMICO TRIPLE QUINCE (15-15-15): Suministro de fertilizante granulado NPK 15-15-15, en bultos de cincuenta kilogramos (50 kg). CONDICIONES: Se medirá y pagará por bulto (50 kg) efectivamente suministrado. El producto deberá entregarse en empaque original, sellado, rotulado y en buen estado, libre de humedad o alteraciones.	UNIDAD	1

4. AFILIACIONES AL PERSONAL

ARL:	SURA: Riego 2.
PENSION:	La afiliada por colaborador.
SALUD:	La afiliada por el colaborador.
CAJA DE COMPENSACIÓNFAMILIAR:	Comfenalco
PLANILLA:	81573374
PORTAL:	Mi planilla Compensar

5. REGISTRO FOTOGRAFICO CRONOLOGICAMENTE













SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

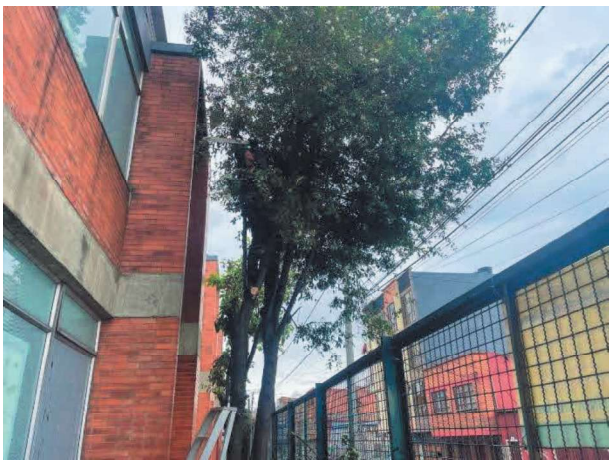
320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













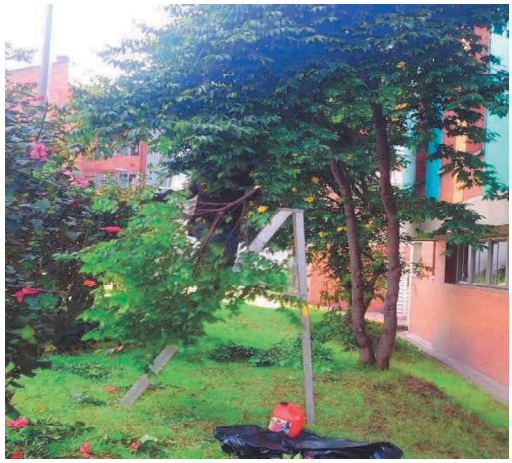
IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

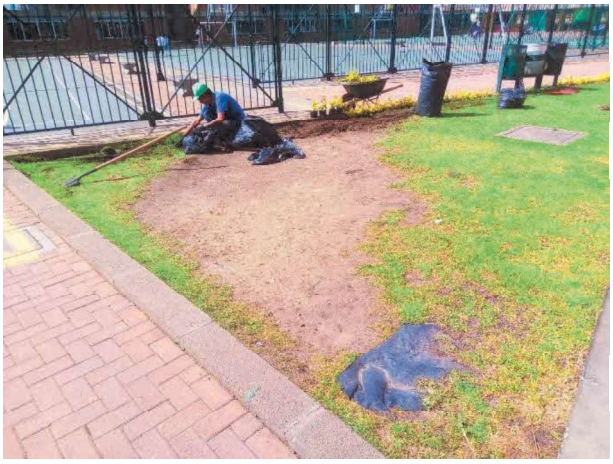
SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM

SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S













IBAGUÉ CALLE 98 #14B-140 SUR
FUSAGASUGÁ CALLE 24B #70B - 20

320 8401228
321 3366474

SYLSOLUCIONES28@GMAIL.COM





6. BALANCE FINANCIERO

item	actividad	cant	UND MEDIDA	valor uni	valor total
1	PODA DE CÉSPED, ARBUSTOS Y ADECUACIÓN DE JARDINES – SEDE A (PRINCIPAL): Comprende el mantenimiento integral de aproximadamente cinco mil metros cuadrados (5.000 m²) de zonas verdes internas.	1	GLB	$ 2.815.126,05	$ 2.815.126,05
2	PODA DE CÉSPED, ARBUSTOS Y ADECUACIÓN DE JARDINES – SEDE B (EL CARMEN): Comprende el mantenimiento integral de aproximadamente trescientos cuarenta metros cuadrados (340 m²) de zonas verdes internas.	1	GLB	$ 1.050.420,17	$ 1.050.420,17
3	PODA Y DESCOPE DE ÁRBOLES (ALTURA ENTRE 1,00 m Y 5,00 m) – SEDES A Y B: Comprende la poda y descope de árboles ubicados en las sedes A y B, cuya altura se encuentre entre uno (1,00) y cinco (5,00) metros.	25	UND	$ 121.848,74	$ 3.046.218,49
4	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE DURANTA (DURANTA ERECTA) VARIEDAD ORNAMENTAL AMARILLA PARA CERCA VIVA	300	ML	$ 10.924,37	$ 3.277.310,92

5	SUMINISTRO DE ABONO QUÍMICO TRIPLE QUINCE (15-15-15): Suministro de fertilizante granulado NPK 15-15-15, en bultos de cincuenta kilogramos (50 kg).	1	BULTO	$ 280.000,00	$ 280.000,00
SUBTOTAL APLICABLE DE IVA					$ 10.189.075,63
IVA					$ 1.935.924,37
SUBTOTAL NO GRAVABLE					$ 280.000,00
total					$ 12.405.000,00

YAIR SANDOVAL PRADA
CC: 93135399 de Espinal – Tolima
Representante legal
S&L SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
NIT No. 901847291-0